



San Andrés, Islas, dos (02) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia	DECLARACION DE PERTENENCIA
Radicado	88-001-40-03-002-2019-00362-00
DEMANDANTE	ANA MARGARITA PEREZ PADILLA
DEMANDADO	PERSONAS INDETERMINADAS
Auto Interlocutorio Nro.	0457-23

Visto el informe que da cuenta la secretaria, el Despacho por ser procedente conforme al error involuntaria en la fecha señalada para la Audiencia de Inspección Judicial en Audiencia Inicial del día 01 de junio de 2023. procederá a señalar como fecha para la Audiencia de Inspección judicial que trata el Art. 375 numeral 9 del C.G.P, con el fin de determinar la identidad del predio, su extensión, linderos y medidas en compañía de las partes al lugar del inmueble a prescribir, el día martes 04 de julio de 2023, a las Ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m).

De lo brevemente expuesto el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar como fecha para Audiencia de Inspección Judicial el martes 04 de julio de 2023, a las 8:30 a.m. Lo anterior con el fin de determinar la identidad del predio, su extensión, linderos, medidas del mismo y demás hechos de la demanda, en compañía de perito conforme lo dispone la Ley.

SEGUNDO: Por secretaria librar los oficios pertinentes

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ